

**INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN MENORES EN RIESGO**  
Curso 2014-15

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÓDULO III: Ámbitos de actuación preferente en Educación Social	INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN MENORES EN RIESGO	4º	1º	4-5	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
Dra. Paz López Herrero  (Guía docente aprobada en sesión ordinaria del 10 de julio de 2014 del Consejo de Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Despacho 307. Tel 952698734. Correo electrónico: pazlopez@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Dra. Paz López Herrero . Consultar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="http://faedumel.ugr.es/">http://faedumel.ugr.es/</a></li> <li>• Despacho 307</li> </ul>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Social					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Se recomienda el : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de un segundo idioma (inglés) para un adecuado manejo de fuentes bibliográficas.</li> <li>• Conocimiento de herramientas informáticas.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Menores en situación de riesgo social. Marginación/desamparo y prevención infanto-juvenil. Acción psicopedagógica preventiva. Intervención psicoeducativa con menores en riesgo social. Intervención psicoeducativa con menores infractores. Intervención psicoeducativa con menores maltratados.					



Legislación general en materia de menores (Convenios Internacionales, Estatal, Autonómica).

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENERALES:**

- CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT3. Expresar ideas y argumentos, de forma oral y por escrito, en una lengua extranjera.
- CT4. Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT6. Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT7. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT8. Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT9. Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT10. Asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.
- CT11. Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.
- CT12. Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.
- CT13. Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
- CT14. Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

### **COMPETENCIAS GENERALES DE CARÁCTER DISCIPLINAR:**

- CG1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas de acuerdo a las características de cada contexto.
- CG6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG7. Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO:**

- CE13. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE14. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE15. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- CE16. Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.

## **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**



- Comprender la importancia de la intervención preventiva y temprana en salud mental infantil y juvenil
- Entender e identificar los diferentes ámbitos de la intervención psicopedagógica con menores en riesgo
- Conocer la legislación general en materia de menores

### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

#### **A- BLOQUES TEMÁTICOS:**

BLOQUE1: Intervención temprana en menores en riesgo. Ámbitos de la intervención psicopedagógica con menores en riesgo: Individual, familiar y escolar y comunitario. Legislación general en materia de menores

BLOQUE 2: Intervención preventiva y temprana en salud mental infantil y juvenil: Comportamiento perturbador y agresivo (Trastornos de conducta. Trastorno disocial. Trastorno negativista desafiante).Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Trastornos de Ansiedad. Trastornos Depresivos. Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

#### **B- PRACTICAS:**

- Revisión comentada de la literatura sobre los temas centrales que configuran el programa.
- Sesiones de debate sobre la intervención preventiva y temprana en salud mental infantil y juvenil.
- Análisis de casos centrados en la salud mental infantil y juvenil
- Diseño de prácticas basadas en:
  - 1-Intervención temprana en menores en riesgo
  - 2- Ámbitos de la intervención psicopedagógica con menores en riesgo
  - 3- Legislación general en materia de menores

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Alcázar et al. (2012). Psicología de la salud en la infancia y adolescencia : casos prácticos. Madrid. Pirámide
- Asociación Psiquiátrica Americana (2000). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR). Barcelona: Masson.
- Asociación Psiquiátrica Americana (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5). USA: APA
- Belloch A, Sandín B y Ramos F. (2010). Manual de Psicopatología. Madrid: McGraw-Hill.
- Bermúdez, M.P. y Bemúdez Sánchez, A.M. (2004). Manual de psicología clínica infantil. Técnicas de evaluación y tratamiento. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Buj Pereda (2007). Psicopatología infantil. Barcelona: Horsori.
- Caballo (2013). Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos. Madrid: Siglo XXI
- Caballo, Salazar y Carrobles (2011). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos . Madrid : Pirámide.



Caballo V y Simón MA. (Ed.) (2007). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos específicos. Madrid: Pirámide.

Caballo V y Simón MA. (Ed.) (2010). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos generales. Madrid: Pirámide.

Comeche y Vallejo (2012). Manual de terapia de conducta en la infancia. Madrid : Dykinson,

García (2011). Manual de psicopatología clínica. Madrid. Anaya

González Barrón R. (1998). Psicopatología del niño y del adolescente. Madrid: Pirámide.

Jarne y Talarn (2010). Manual de psicopatología clínica .Barcelona : Herder.

Kendal y Comer (2010). Childhood disorders. Hove : Psychology Press.

Luciano MC. (Ed.) (1997). Manual de psicología clínica. Infancia y adolescencia. Valencia: Promolibro.

Maciá (2007). Problemas cotidianos de conducta en la infancia : intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar. Madrid : Pirámide.

Moreno (2002). Terapia de conducta en la infancia : guía de intervención. Madrid : Pirámide,

Ollendick TH y Hersen.M. (1992). Psicopatología Infantil. Barcelona: Martínez Roca.

Organización Mundial de la Salud (1992). Clasificación internacional de las enfermedades (CIE-10). Madrid: Meditor.

Sattler (2008). Evaluación infantil : aplicaciones conductuales, sociales y clínicas. Mexico: Manual Moderno.

Vallejo (2012). Manual de terapia de conducta. Madrid. Dykinson.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Aierbe (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga. Aljibe.

Alberca. (2011). Guía para ser buenos padres de hijos adolescentes . Córdoba : Toromítico.

Aldámiz-Echevarría (2005). ¿Cómo hacerlo?. Propuestas para educar en la diversidad. Barcelona. Graó.

Barreto (2012). Fortaleza su autoestima : estrategias prácticas. CCS

Botías, Higuera y Sánchez. (2012). Necesidades educativas especiales. Madrid. Wolters Kluwer España S.A.

Branden. La psicología de la autoestima . Paidós

Branden (1995). Los seis pilares de la autoestima . Paidós

Branden . El poder de la autoestima : cómo potenciar este importante recurso psicológico. Paidós

Duclos et al. (2011). La autoestima en los adolescentes. Ed. Medici

Estévez et al (2007). Relaciones entre padres e hijos adolescentes Estévez López, Estefanía.Valencia. Nau Llibres

Famery (2010). Saber y atreverse a decir no. Barcelona. Amat



Guix (2010). Atrévete a decir no y refuerza tu autoestima. Madrid. Esfera libros

Heinsen. (2012). Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana : orientaciones para educadores y familias. Madrid. Narcea

Herbert (2002). Padres e hijos : problemas cotidianos en la infancia . Pirámide.

James. (2012). El arte de confiar en ti mismo : Trucos y técnicas que te ayudarán a liberar todo tu potencial . Paidós.

Mansell. (2009). Vivir sin miedo : cómo vencer los temores y las fobias . Ed. B.

Méndez y Méndez. (1999). Miedos y temores en la infancia : ayudar a los niños a superarlos . Pirámide

Moldes y Cangas. (2011). La comunicación entre padres e hijos . Arguval.

Peine y Howarth (2007). Padres e hijos : cómo resolver los problemas cotidianos de conducta . Siglo XXI

Peralbo. (2011). Educar sin ira: un manual de autocontrol emocional para padres e hijos. Madrid. La esfera de los libros

Pereira (2011). . Desarrollo personal y autoestima : guía práctica para obtener una personalidad atractiva . Ed. MAD

Petit. (1996). El diálogo entre padres e hijos . Barcelona. Martínez-Roca.

Rubino. (2012). El libro de la autoestima : la guía definitiva para recuperarla . Ed. Obelisco S.A.

Rubio y Aguilar. (2013). A los padres con hijos adolescentes . Badajoz : Diputación de Badajoz.

Sassaroli y Lorenzini (2012). Miedos y fobias : causas, características y terapias . Paidós.

Tejerina y Alcalde. (2012). Mejora tu autoestima. Asertividad para torpes. Anaya.

Verdugo (2011). Discapacidad intelectual (11ª edición). Madrid. Alianza.

### **ENLACES RECOMENDADOS**

Conflict Resolution Network: <http://www.crnhq.org/>  
 Association for Conflict Resolution: <http://www.acrnet.org/>  
[imeris.jimdo.com/](http://imeris.jimdo.com/)  
[www.asociacionpaideia.org/](http://www.asociacionpaideia.org/)  
[www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE)  
[www.discapnet.es](http://www.discapnet.es) .  
[www.psikolan.es](http://www.psikolan.es)  
[www.asociacionalanda.org/](http://www.asociacionalanda.org/)

### **METODOLOGÍA DOCENTE**

#### **Técnicas docentes:**

- Clases teóricas y prácticas



- Trabajos en grupo y autónomo
- Tutorías grupales e individuales

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Se consideran clases teóricas (100 ECTS): clases teóricas, trabajo autónomo y tutoría individual.  
Se consideran clases prácticas (50 ECTS): clases prácticas, trabajo en grupo y tutoría grupal.

Actividades presenciales					Actividades no presenciales				
Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
45	25	5	5		5	5	40	20	

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### Criterios

Se evaluarán los contenidos y actividades teórico-prácticos de la asignatura en base a criterios de asistencia, participación e iniciativa, adquisición y dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la materia, expresión correcta, presentación y organización de los trabajos realizados.

#### Instrumentos y técnicas

La asistencia a las sesiones prácticas del cuatrimestre será obligatoria. En la ficha individual del alumno también quedará registrada su asistencia a las tutorías –individuales y grupales-, así como las observaciones o notas del profesor sobre su participación activa en clase o grupo.

Cada uno de los trabajos presentados por el alumno será calificado de acuerdo a su presentación, respuesta a las cuestiones fundamentales que se formulen, bibliografía consultada, aportación original, capacidad crítica y/o, en su caso, calidad de la exposición. Además en los trabajos en grupo se valorarán sus habilidades y estrategias de trabajo en equipo.

El examen será del tipo de preguntas cortas para desarrollar centradas en los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el curso.

#### Criterios de Evaluación

El sistema de evaluación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Además, tal y como se establece en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 20/05/2013), el alumnado podrá optar a una evaluación continua a lo largo del desarrollo de la asignatura o a una evaluación final. En el primer caso, evaluación continua, la calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:



**1. Prueba evaluativa escrita.** En dicha prueba, se evaluarán los contenidos teórico-conceptuales de la asignatura. Para ello, se tendrán en cuenta especialmente la bibliografía básica de la misma. La fecha de realización será la establecida para la convocatoria ordinaria de junio y/o extraordinaria de septiembre. Su peso ponderado, respecto a la calificación final, es del 60%.

**2. Actividades y trabajos prácticos del alumno/a.** Integran las actividades prácticas (individuales y grupales), participación activa en las clases y la asistencia tanto a las clases teóricas como a las prácticas, a los seminarios y a las tutorías especializadas. Su peso ponderado, respecto a la calificación final, es del 40%.

En la calificación final del alumno se considerarán los resultados reflejados en todos y cada uno de los instrumentos/técnicas utilizados para su evaluación, debiendo alcanzar el valor mínimo exigido a cada uno de ellos.

**Evaluación única final.** De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen que constará de tres apartados (para obtener una calificación de Aprobado o superior):

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

-Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

-PRESENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS OBLIGATORIAS PARA PODER ACCEDER AL EXAMEN ESCRITO Y APROBADO DE LAS MISMAS

